COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2021 Adquisición de Repuestos Menores para Vehículos y Baterías con I.D. N° 387.843

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos, del día veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, con la asistencia de la **SA AVC FABIOLA ESPINOLA** y la **VS1° TEC MARIA AQUINO** Miembros de la UOC N° 4, del **SA TEC LEONARDO SOLIS** representante de la AUDITORIA INTERNA de la FAP dando cumplimiento a la Orden Particular N° 128/2020 de FFMM, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa N° 01/2021 "Adquisición de Repuestos Menores para Vehículos y Baterías con I.D. N° 387.843

Acto seguido la **SA AVC FABIOLA ESPINOLA**, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP N° 5695/2019, la cual prescribe: en su Art. 30° "*En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas……..*".

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Representante	Correo Electrónico
AUTOMOTIVE S.A.I.E	Sin Representante	servicios@automotive.com.py
CÉSAR MOSTAFÁ REPUESTOS	Representado por la Sr. William Melida con C.I. N° 6.820.283	cesarmostafarepuestos@gmail.com

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 57 del Decreto 2992/19 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía: ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

- **AUTOMOTIVE:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en Gs. 7.520.000 (Guaraníes Siete millones quinientos veinte mil) con 08 hojas foliadas.

- **CÉSAR MOSTAFÁ REPUESTOS:** Presenta 01 Original, siendo el monto total de su oferta en Gs. 9.883.000 (Guaraníes Nueve millones ochocientos ochenta y tres mil) con 18 hojas foliadas.

4- Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 57 del Decreto 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

William Melida
CESAR MOSTAFA
Repuestos y Accesorios

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2021 Adquisición de Repuestos Menores para Vehículos y Baterías con I.D. Nº 387.843

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	RUC	Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos
AUTOMOTIVE S.A.I.E	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1628929	80003251-9	**No Presenta**
CÉSAR MOSTAFÁ REPUESTOS	Presenta	Presenta	Presenta SIPE N° 1629568	644744-9	**Presenta**

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto**
   Sin observaciones.

Posteriormente, el **SA AVC FABIOLA ESPINOLA**, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y treinta minutos. El presente Acta consta de dos páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

MARIA AQUINO
VS1° TEC- Miembro UOC Nº4

FABIOLA ESPINOLA
SA AVC- Miembro UOC Nº 4

LEONARDO SOLIS
SA TEC- Representante AI FAP

CESAR MOSTAFA
Repuestos y Accesorios